

# HERALDO TOLEDANO

## DIARIO POLÍTICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Toledo: 1 peseta al mes.  
Provincias: 4 pesetas al trimestre.  
Demás provincias: 6 pesetas al trimestre.

Pago anticipado.

Número suelto:  
5 CÉNTIMOS

Director: Federico Lafuente.

Toledo 24 de Octubre de 1906.

Administrador: César López-Bravo.

### A. S. M. LA REINA VICTORIA

HERALDO TOLEDANO saluda en el día de hoy á su Augusta Soberana la Reina de España, uniendo á las generales muestras de adhesión y simpatía, de los demás españoles, expresión de pleitesía y homenaje y el ferviente deseo de que Dios colme de felicidades á los descendientes en el glorioso trono de San Fernando.

### LA RAZON DE LO NECESARIO

Nadie se explica el hecho; pero todos lo perciben y se dan cuenta de él; el pesimismo es general, y este Gobierno que se ha presentado á las Cámaras con una amplia labor parlamentaria, interesante, de la mayor trascendencia política, no logra inspirar en la opinión la menor confianza, en un porvenir, que todos estiman efímero y casi marchito.

El señor ministro de la Gobernación, acomete con resolución, con valentía y hasta con éxito, la reforma de la ley de Asociaciones; el señor ministro de Fomento, presenta un verdadero plan de obras públicas, tan interesante como necesario; el señor ministro de Gracia y Justicia, reforma leyes, que han de modificar tradicionales costumbres; el señor ministro de Instrucción pública, presenta interesantes proyectos de reformas de la instrucción primaria, base de la cultura nacional; el señor ministro de Estado, ofrece á la consideración del país y á la sanción de las Cortes, el resultado de Concierdos y Tratados internacionales de la mayor importancia; el señor ministro de Marina, prepara la construcción de un buque-escuela, asegurando poder tener armada la escuadra todo el año, y que se ha de poder trabajar en los Arsenalés del Estado; el señor ministro de la Guerra, ofrece reformas de la mayor trascendencia para el Ejército y claro que para la Nación; y, por último, el señor ministro de Hacienda, ha leído ya en el Congreso todo su trabajo financiero, que con las leyes complementarias que han de integrarlo, constituirá una verdadera labor de partido y de Gobierno, tan patriótica como trascendental para los servicios públicos.

Pues bien: con todos estos elementos, innegables, evidentes, positivos y reales, el Gobierno no logra inspirar confianza alguna en el país, ni nadie cree en la realización de tales proyectos que consideran, por lo menos, como idealismos sinceros, pero irrealizables, cuando no, como utopías explotadas ante la opinión y ante la historia.

¿Por qué este estado público? ¿Por qué, ni la honorabilidad del señor general López Domínguez, ni la respetabilidad de todos y cada uno de los ministros que constituyen el actual Gobierno, han logrado, ni consiguen, inspirar confianza en el país?

Porque este Ministerio, ausentes de él los Sres. Montero Ríos, Moret y Canalejas, no está autorizado, en el sentido político y como representación del partido liberal, para acometer reformas de un carácter tan nacional, y de una importancia tan extraordinaria, capaces de modificar todas las manifestaciones de la vida pública y social de España.

Faltos de esta autoridad, el ambiente que le rodea, es verdaderamente asfixiante y no ha de consentirles la vida.

Esta es la razón de lo necesario de la crisis ministerial.

Y es en vano que se esfuercen; no ha de ser, no puede ser. La vida, necesita para su existencia condiciones esenciales que van faltando al Ministerio. Su galvanismo no puede prolongarse, entre otras razones, porque se han agotado los acumuladores.

### GACETA OFICIAL

Día 23 de Octubre

Parte oficial.—PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Señalando la hora en que ha de verificarse la recepción con motivo del cumpleaños de S. M. la reina Doña Victoria Eugenia.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto concediendo indulto total á los inculcados ó sentenciados por delitos cometidos por medio de la imprenta, por los cometidos con ocasión de huelgas de obreros y á los sentenciados á las penas de arresto mayor y menor.

Otro disponiendo que los penados de cadena, reclusión, relegación perpetuas y extrañamiento perpetuo sean indultados á los treinta años de cumplimiento de la condena.

Otro disponiendo que á la supresión de los presidios penales existentes en los presidios militares de la costa septentrional de Africa continúen residiendo en Ceuta, si lo desean, los penados que se hallen en el cuarto período ó de circulación libre.

Otro disponiendo se constituya en la ciudad de La Unión una Junta denominada de Construcción de la nueva Prisión.

Otro concediendo á D. José Millán Astray, director de la prisión celular de esta Corte, el pase á la situación de excedente.

Otro conmutando por la inmediata de cadena perpetua y accesorias la pena de muerte impuesta á Norberto Rafael Cuadrado Molera en causa por robo y homicidio.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Reales órdenes disponiendo se devuelvan á los interesados las 1.500 pesetas que depositaron para redimirse del servicio militar activo.

ADMINISTRACIÓN CENTRAL.—Tribunal Supremo.—Sala de lo Contencioso administrativo.—Relación de los pleitos incoados ante esta Sala.

Marina.—Dirección de Hidrografía.—Aviso á los navegantes.

Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Subasta de amortización de la Deuda del Tesoro procedente del personal.

Disponiendo que el 30 de los corrientes se verifique la quema de documentos amortizados que corresponden de efectuar en el presente mes.

Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando haberse solicitado por doña María de Gracia García y Maza un duplicado de su título de maestra elemental.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Autorizando á D. Alfredo Alday para establecer un muelle cargadero en la margen izquierda de la ría de Bilbao, adosado al que posee la Compañía del ferrocarril de Bilbao á Santander.

ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL.—Gobierno civil de la provincia de Logroño.—Subasta de acopios para conservación de la carretera de Garray á la estación de Calahorra.

Gobierno civil de la provincia de Murcia.—Subasta para la adjudicación del servicio de abastecimiento de los faros que se expresan.

Diputación provincial de Barcelona.—Subasta de las obras del trozo segundo de la sección primera del camino vecinal de Martorell á Vilafranca del Panadés.

Diputación provincial de Valencia.—Rectificación á los anuncios de subasta de carne y harinas publicados en la Gaceta de los días 13 y 14 del actual.

Diputación provincial de Zaragoza.—Subasta de los artículos de consumo que se expresan que se necesitan en el Hospital y Hospicio Inclusa de esta ciudad en el año 1907.

Administración de Hacienda de la provincia de Oviedo.—Citando á D. Manuel Palacios.

Universidad de Oviedo.—Concurso de traslado para la provisión de Escuelas vacantes en este distrito universitario.

ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL.—Ayuntamiento consti-

tucional de Barcelona.—Concurso para adquisición en arrendamiento de canteras con destino á los servicios de la zona de ensanche de esta capital.

Ayuntamiento constitucional de Bilbao.—Concurso para el suministro de material de enseñanza para las escuelas de esta villa.

Ayuntamiento constitucional de Manzanares.—Subasta para el arriendo de la cobranza de los derechos del impuesto de consumos.

Alcaldía constitucional de Olocán.—Subasta del arbitrio de pesas y medidas para el año 1907.

Ayuntamiento constitucional de Valencia.—Señalando el día 6 del próximo Noviembre para la subasta del arrendamiento del impuesto de consumos.

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.—Edictos de Juzgados de primera instancia y municipales.

ANUNCIOS Y NOTICIAS OFICIALES.—Compañía Sevillana de electricidad.—Compañía de ferrocarriles de Sevilla á Alcalá y Carmona.

Balances de Sociedades, publicados conforme al artículo 157 del Código de comercio.

Compañía anónima Cargaderos de Mineral. Bolsa de Madrid.—Cotización oficial.

Observatorio astronómico.—Datos meteorológicos. Instituto Central Meteorológico.—Observaciones meteorológicas en España y en el extranjero.

Parte no oficial.—Anuncios, santoral y espectáculos. Tribunal Supremo.—Pliegos 57, 58, 59 y 60 de sentencias de la Sala de lo civil, tomo II del presente año.

Tribunal Supremo.—Pliegos 33 y 34 de sentencias de la Sala de lo Contencioso administrativo, tomo I del presente año.

### NOTA EXTRANJERA

La crisis ministerial en Francia ha sido resuelta.

El nuevo Gobierno ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidencia é Interior, Clemenceau.  
Justicia, Guyot Vesaigne.

Negocios Extranjeros, Pichon.  
Instrucción pública, Briand.

Guerra, Picquart.  
Marina, Thomson.

Hacienda, Cailloux.  
Obras públicas, Barthou.

Agricultura, Ruan.  
Comercio, Viviani.

Y de las Colonias, Miles Lacroix.  
Si nuestros lectores se fijan en la significación de estos nombres, comprenderán la inmensa importancia del triunfo político de Clemenceau.

Y ahora, á esperar los acontecimientos.

### RUMORES

Del banco azul del Congreso han salido ya los primeros disparos.

Se han hecho con perfumadores.  
Y las oposiciones no lo agradecen.  
Van á contestar con bala rasa.

Dicen de Roma que allí, en el Vaticano, han conocido ya las intenciones del actual Gobierno de España.

No es difícil.  
Nuestros ministros son unas buenas personas, hombres sencillos y de buena voluntad.

No sabíamos ni que tenían intención.

La plaza vacante en el Negociado de langosta, en el Gobierno civil, ofrece dificultades para su provisión.

Pero creen muchos que todo se arreglará fácilmente.

Como en familia.

El Comunero no concede importancia á las sesiones del Ayuntamiento.

Les pasa igual á muchos.

Dice el Gobierno que con los proyectos que lleva á las Cortes, hay tarea hasta Marzo y Abril, y entonces se dará por terminada la legislatura.

¿Para Marzo ó Abril?  
¡Lilas!  
En esa época debe haberlas.

—¿Qué le han parecido á usted los ministros?—preguntaban ayer á un periodista—después de la presentación del Gobierno en el Congreso.

El periodista contestó:

—No tan estropeados como se decía: están de buen ver.

Los proyectos económicos del ministro de Hacienda han causado gran impresión.

Están hechos en Húmera.  
Y de Húmera no ha salido hasta ahora nada malo.

Armonías ministeriales.

El Sr. Groizard, por no haberle recibido el ministro de la Gobernación, cuando estaban otras personas en el despacho:

—Se quienes están ahí y de lo que tratan. Adiós.

El Sr. Eguillor, por igual causa que el señor Groizard:

—Está bien, mañana diré al ministro en el Senado, cuáles son los deberes de cortesía que se deben tener con los ex ministros de la Corona.

Montero Ríos, satisfecho.  
Y el tiempo lluvioso.  
Empieza bien la temporada.

Según decimos en otro lugar, en París se celebra un Congreso contra la trata de blancas.

Aquí se nombró una Junta hace mucho tiempo.  
Y todo está igual.

Dice un periódico:

«Los republicanos creen que el proyecto de Asociaciones ha sido redactado por el Gobierno, teniendo la seguridad de que no ha de ser ley.»

¿Qué maliciosos son los republicanos!  
Y otros muchos que no son republicanos.

Ha fallecido en Mónaco un individuo que ha sido alcalde durante cuarenta años.

No lejos de Toledo tenemos uno que también ha llevado muchos años de alcalde, y que, afortunadamente, vive.

Esto no es fácil en nuestra capital.  
Porque los de aquí son alcaldes de movimiento.

Un alemán duerme tranquilamente en su casa desde hace veintisiete meses.

El médico que le asiste declara que el estado del durmiente no es peligroso.

Se le alimenta con leche y caldos sin que se despierte y las digestiones son regulares. Dice el médico que aún puede durar el sueño algunos meses más.

Bien puede ser.  
No sólo veintisiete meses; hay muchos que toda la vida están dormidos.

### POSTAL

No se recuerda mayor desanimación en la Cámara, lo mismo en el salón de sesiones



que en el de conferencias, que la que se ha observado esta tarde, primer día de reapertura de Cortes, y cuando un Ministerio nuevo iba á hacer su presentación oficial á las Cámaras, y la minoría republicana, después de su alejamiento del Congreso, volvía á presentarse explicando por boca de su ilustre jefe el Sr. Salmerón las causas que le alejaron temporalmente, y los motivos que le obligaban á volver; cuando un ministro de Hacienda de indudables prestigios iba á leer toda su obra financiera y política, puesto que abarca leyes complementarias á la general de presupuestos que han de modificar, transformando radicalmente los servicios públicos y la especial modalidad de nuestra administración, y cuando este Ministerio, siquiera sea aparentemente, representa ó intenta significar el mayor progreso en la implantación de los principios democráticos, del programa del partido liberal.

Todas estas circunstancias que se presentaban reunidas esta tarde, y que aun consideradas aisladamente debieran haber bastado en otra ocasión para despertar siquiera la curiosidad, han sido suficientes en el día de hoy para congregarse en la Cámara más diputados que los genuinamente adictos y ministeriales.

Este hecho es un signo de los tiempos, verdadero símbolo para la actualidad del Gobierno.

En medio de un sereno ambiente de pesimismo, habló el señor presidente del Consejo de ministros, pronunciando un discurso de tonos mesurados, pero de evidente y sentido patriotismo, con viniendo todos después que hubo terminado el señor general López Domínguez, lo mismo amigos que adversarios, en que el general había estado más sincero que político, demostrando á cada instante, y de manera visible, la falta de condiciones físicas para la ruda tarea parlamentaria á la cabecera del banco azul.

Comentando el discurso del señor presidente del Consejo de ministros, decía en el salón de conferencias del Congreso un significado liberal:

«¡Pero, señor, si es tan viejo!»

La mayoría aplaudió al señor presidente del Consejo de ministros; pero sus aplausos fueron tibios y escasos.

El Sr. Salmerón tampoco estuvo más feliz que el señor general López Domínguez. En política, como en todo, hay que dejar paso á lo que viene, contentándose lo que fué con el recuerdo.

El Sr. Soriano ha anunciado al Gobierno una interpelación sobre política general. No ha podido ser antes.

La prensa se ocupa de la discusión á que ha de dar lugar el dictamen de la Comisión de actas del Congreso respecto á la del distrito de Ocaña.

Esta tarde, el señor marqués de Figueroa ha presentado un voto particular á este dictamen, y el jueves presentará también voto particular el Sr. Domínguez Pascual.

La lectura de los presupuestos ha causado buena impresión en la Cámara, siendo muy elogiado el discurso que ha pronunciado el señor ministro de Hacienda. De los presupuestos resulta un superávit de 42 millones.

La recepción que tendrá lugar mañana en el real palacio con motivo del cumpleaños de S. M. la reina Victoria, promete estar concurridísima y ser muy solemne.

El señor ministro de la Gobernación ha puesto á la firma del monarca un decreto creando un dispensario para tuberculosos.

Dícese que el próximo jueves, después del Consejo que se celebrará en palacio, será firmado el decreto autorizando la lectura del proyecto de ley de Asociaciones.

El señor marqués de la Vega de Armijo ha sido satisfecho; las vicepresidencias del Congreso se han cubierto, quedando de primer vicepresidente el Sr. De Federico; de segundo, el Sr. Laviña; de tercero, el señor Francos Rodríguez, y cuarto, el Sr. Espada.

Al ser abierta la sesión de hoy en el Senado, había catorce senadores.

El Congreso se animó algo á última hora con motivo de los discursos del Sr. Navarro-Reverter.

El sábado será inaugurado el teatro Español, y el 24 del mes que viene el teatro Real.

Está lloviendo.  
Hasta mañana.

AILERÍA.

Madrid 23 de Octubre de 1906.

## HERALDO TOLEDANO

adelanta su información dieciséis horas á los periódicos de Madrid que se leen en Toledo.

## CUENTO ARÁBE

Hace muchos, muchísimos años, que en una *dschara*, es decir, en una aldea de bereberes había un *amin* (jefe) que era la admiración de sus súbditos.

Y en realidad merecía serlo. Si Mojammed-el-Nasir, que así le llamaban, empuñaba su corvo alfanje y salía montado en brioso corcel, al frente de sus bravos guerreros, no había enemigo que le venciese. Si abandonando los hábitos militares, hablaba de literatura ó de ciencia, hasta los *el-Char* (grandes ó ministros) se extasiaban escuchándole; tales y tantas lindezas salían de su boca y brotaban de su cerebro.

Con semejante *amin*, aquella aldea prosperaba á pasos agigantados. Numerosos mercaderes judíos sentaron sus reales en el poblacho, y como el comercio es riqueza, comenzáronse á edificar magníficos palacios, preciosas mezquitas. Todo era bienestar, y por fortuna para los habitantes, no conocían el agua del río, pues la consumían de purísimos manantiales, ni tenían luz eléctrica mala, ni temor de ser aplastados por algún automóvil.

Mas ¡oh desdicha! Quiso Eblis, ó como si dijésemos el mismísimo Demonio, que una traidora enfermedad turbase la felicidad de los bereberes, y hoy éste, mañana aquél, iban cayendo en las garras de la inexorable muerte. Llenos de temor se encomendaron á la protección de *Allah*, y como éste se hiciese el sordo, llamaron á un famoso médico, conocido con el nombre de Rasis ó Rhazes. Este estudió el asunto, y les dijo que «lo que está escrito está escrito», ó en otros términos: «aguantarse y paciencia».

Al saberlo el *amin* se puso cual una furia. ¡Valiente bruto era aquel médico! ¿De qué le serviría haber asistido durante siete años á la escuela de Córdoba y otros siete á la de Bagdad! Indudablemente, era un ignorante más torpe que un pollino.

Sin embargo, no había que asustarse. Ya que los médicos no libraban á su querida tribu de la mortífera pestilencia, él subsanaría el daño; el Grande, el Glorioso, el Primero, el Ultimo, Dios, en suma, le inspiraría la idea salvadora.

Mojammed oró diez días seguidos y ayunó cuatro. Después reunió al pueblo y le dijo: «Ya habéis podido notar el fracaso de esos farsantes que hacen vana ostentación de una ciencia estéril. Si no fuese por mí estaríais perdidos; más con ayuda de *Allah* conseguiremos el triunfo. Desde mañana matar todos los mosquitos que encontréis, y cuando tengáis muertos cantidad de tres fanegas de aquellos, cesará la epidemia. Los mosquitos tienen la culpa de todo.»

«Señor, poderoso *amin*—objetó humildemente Rasis que escuchaba la perorata—tened presente que los mosquitos contagian el paludismo, y para eso no todos los mosquitos, sino solamente una clase de ellos. Aunque llenéis una mezquita con los diminutos cuerpos de esos insectos, no se logrará nada.»

«Calla, perro—le replicó el *amin*—eres soberbio como Eblis y tan necio como un cristiano; envidias mi saber y la ira te hace contradecirme.»

Los bereberes mataron muchos mosquitos y las calenturas no se quitaron; pero el pueblo, siempre leal y generoso, en lugar de apellidar á su *amin* el de la *plancha*, le levantó un monumento que aún puede contemplar el viajero que se aventure á reco-

rrer un apartado rincón de un país cuyo nombre no es preciso recordar.

Y lector, si dijeres ser comento...

A. FIGA.

## EL ACTA DE OCAÑA

Ayer tarde quedó sobre la mesa del Congreso el voto particular que el señor marqués de Figueroa ha presentado al dictamen que la Comisión de Actas dió sobre la de Ocaña.

El Sr. Domínguez Pascual prepara también otro voto particular, en el que interviene la minoría conservadora y algunos significados liberales que, rindiendo culto á la verdad de su conciencia, no pueden conformarse con el propósito de sacar triunfante una candidatura exótica y derrotada.

Este asunto ha de dar lugar en su día á una amplia discusión parlamentaria, pues la minoría republicana y la carlista intervendrán, seguramente, en favor de la verdad y de la justicia, que representa, en este caso, la candidatura de D. Quintín Escobar.

## TRATA DE BLANCAS

A pesar de nuestras excitaciones haciéndonos intérpretes de la opinión pública, no tenemos noticia de que haya vuelto á reunirse la Junta que respecto á este asunto se nombró. Sería el primero en que demostraríamos actividad y constancia de cuantos se inician y afectan al interés general.

Afortunadamente no sucede lo mismo en todas partes.

Actualmente se celebra en París un Congreso internacional para la represión de la trata de blancas.

La Junta ha sido formada con distinguidas personas de diferente nacionalidad.

Un corresponsal, añade las siguientes, á estas noticias:

«Mr. Berenger ha pronunciado una elocuente alocución recordando las iniciativas de los Congresos contra la trata, su extensión en Ultramar, la creación de nuevos patronatos en Egipto y la Argentina y la elaboración y votación de nuevas leyes represivas que han patrocinado los Gobiernos, asociados por primera vez para perseguir sin distinción de fronteras delitos que afrontan á la Humanidad. Ha terminado expresando su confianza en la fructificación de una obra tan bien comenzada.»

El delegado inglés Aberdeen le contestó tributando caluroso homenaje á la parte activa que ha tomado Francia en la represión de la trata.»

## ADMINISTRACION LOCAL

Las Corporaciones locales de España (Diputaciones y Ayuntamientos), haciéndose cargo de las necesidades, siempre crecientes de la vida, procuran, por cuantos medios están á su alcance, mejorar la situación de sus empleados, convencidas, además, de que no es posible ser exigentes en el cumplimiento de servicios que no se doten suficientemente. Siguiendo esta laudable orientación, son muchas las que han conseguido hacer desaparecer de sus oficinas los sueldos inferiores á 1.500 pesetas, con lo cual han mejorado considerablemente la situación de sus empleados de las categorías inferiores; y muchas son también las que, para beneficiar proporcionalmente á todas las categorías han tomado á su cargo el pago del impuesto sobre sueldos.

Entre las Corporaciones que tienen adoptadas tan laudables disposiciones, figura nuestra Diputación provincial, y lo recordamos ahora que ha llegado la época de confeccionar los nuevos Presupuestos, por si á nuestro Ayuntamiento le pareciera bien seguir el ejemplo.

Conocemos su situación económica; pero entendemos que podría fácilmente encontrarse la compensación del pequeño aumento, castigando otros gastos menos necesari-

rios, y aun reduciendo las plantillas por medio de prudentes amortizaciones.

La mejor divisa es, sin disputa, reducir el personal á lo estrictamente necesario; pero dotarlo suficientemente.

## Espectáculos.

Y aunque martes el público respondió, y la entrada fué regular anoche en el teatro de Rojas.

El cartel ofrecía dos atractivos: el debut de la primera actriz señorita Julia Emo y el estreno de la comedia de Rusiñol, *Buena gente*.

Tiene más de drama que de comedia la obra estrenada anoche en Toledo; pero de uno ú otro modo, no es obra que satisfaga á todos; el usurero de corazón seco para el bien, representado en el Sr. Bautista, convertido luego en sátiro repugnante, que inspira asco más bien que horror, es el lado malo, el defecto sostenido, de modo tan constante, que resulta inverosímil; ni un rasgo del bien, ni una frase honrada hay en él; y dentro de este carácter repulsivo, no es tampoco verosímil la ingerencia de sus parientes en los asuntos de la casa. Mariana, una inclusera adoptada por el Sr. Bautista, es una hermosa figura, inconstante después de consu propia dignidad, tolerando el ultraje atrevido de los parientes del usurero, cuyo botín tratan de repartirse, sin que sirva á disculpar la falta de una resolución enérgica en Mariana, la de provocar el conflicto con el Sr. Bautista, la bondad de la mujer de éste, ni la mirada, una sola mirada de Rafael.

Tiene *Buena gente* grandes efectos, interesantes situaciones y elegante prosa no exenta de pensamientos, que revelan el taller de una inteligencia privilegiada en que se concibieron; pero, volvemos á repetirlo, no es real, no es verosímil en gran parte, ni aun perfectamente teatral en mucho.

La señorita Julia Emo es una buena actriz, la figura saliente en la compañía; interpretó de manera irreprochable el personaje más interesante del libro, siendo una perfecta encarnación de Mariana, tanto, que por ella, principalmente, se alzó el telón al final de uno de los actos, para recibir todos ruidosos aplausos de la concurrencia en su papel y nada más, las demás actrices.

El Sr. Hompanera nos presentó en el señor Bautista todo lo repugnante que se propuso retratar el autor, y tuvo momentos muy felices, tal vez los más difíciles para el actor.

El Sr. Torrent es un excelente actor genérico; nada más podía pedirse en propiedad y sin exageración al simpático D. Antolín, de la comedia de Rusiñol. El Sr. Ceballos, en el simpático Rafael ideado por el autor de *Buena gente*, no sacó el partido que puede sacar un buen actor; exige más, mucho más la representación del personaje. El Sr. Aliacar no tenía que hacer grandes cosas para salir airoso, y así resultó, sin rasgos dignos de especial mención.

Sigan la empresa y la dirección artística su plan de trabajo, y la temporada seguirá más que defendida.

## LA LUZ ELECTRONICA

Ni una censura, nada que pueda molestar á los administradores de *La Electricista Toledana*, pero no podemos pasar en silencio los hechos.

Anoche, al empezar la representación del cuarto acto de *Buena gente*, quedó el teatro á oscuras, completamente á oscuras, y el público, acostumbrado á sufrir deficiencias de esta clase en la población, se contentó, para protestar, y tomándolo á broma, con encender cerillas, presentando el conjunto de las que lucían un cuadro cómico, verdaderamente risible.

El gobernador, que asistía también al espectáculo, no podía permanecer indiferente, y dicen que impuso una multa: ¿á quién? á la empresa del teatro se dijo en los primeros momentos, especie que no creíamos, porque



el alumbrado supletorio que debe tener el concesionario del teatro, se limita en todas partes, á unas bujías en los pasillos y el escenario y algún otro punto, que facilite la salida del público.

Y sólo por esta falta, puede parecer mucho la multa de 500 pesetas á la empresa del teatro.

Diga *La Electricista Toledana* si el suministro de luz puede continuar con tan repetida frecuencia de accidentes de interrupción y de otra clase.

Tribunales.

Audiencia.— Sección segunda.— Ayer por la tarde prosiguió el juicio por Jurados contra Vicente Cano, por homicidio, de Hinojosa de San Vicente, y ha terminado esta mañana, habiendo el Ministerio fiscal retirado antes la acusación contra el padre de aquél.

En su informe, la acusación consideró que había cometido un simple homicidio el procesado.

La defensa, por su parte, con arreglo á las pruebas del juicio, abogó porque el Vicente obró en defensa de su progenitor.

Y hecho el resumen por el Sr. Pascual Español, imparcial como todos los suyos, en que explicó con suma sencillez y claridad la diferencia de pruebas en la esfera civil y penal y el valor de unas y otras, sobre todo la testifical, en la que había que tener en cuenta más que la cantidad la calidad (toque muy oportuno), el Jurado, utilizando sus omnímodas y soberanas facultades, declaró los hechos precisos que deseaba la defensa, para que se pudiera poner en libertad al inculcado, y aun cuando el fiscal conceptuó que se había cometido error por los señores jurados, y en su virtud solicitó la revisión, la Sala, procediendo según viene siendo costumbre y estimando no haber motivos suficientes para poner obstáculos á la libérrima conciencia de los jurados, declaró no haber lugar á la petición.

DE LA PROVINCIA

Participan de Navahermosa que se ha incendiado la fábrica de bebidas gaseosas, propiedad de D. Carlos Ortega, situada en dicho término municipal y sitio titulado de la Galapaguera.

Afortunadamente no han ocurrido desgracias personales.

Por carecer de la correspondiente licencia para su uso, le ha sido recogida por la Guardia civil una escopeta al vecino de Cebolla Antonio Villalba (a) Mata.

La Guardia civil de Santa Cruz de la Zarza manifiesta que se ha presentado al comandante de dicho puesto el soldado del regimiento de Lusitania, núm. 12, mani-

festando ser desertor de dicho Cuerpo, desatando en Aranjuez.

La presentación la efectuó sin armamento ni equipo alguno, sólo en traje de cuartel y sin gorro.

NOTICIAS

Una vez más, con el número de ayer han podido convencerse nuestros lectores, si ya no lo estaban, que HERALDO TOLEDANO adelanta en su información muchas horas á la Prensa de Madrid que se lee en Toledo. No hemos visto en los periódicos de anoche nada de la apertura de Cortes y parte de la primera sesión. HERALDO TOLEDANO dió cuenta de todo ello en la conferencia telefónica con su corresponsal en Madrid, y nuestros lectores pudieron enterarse de estas notas á las seis y media de la tarde.

No estamos, sin embargo, satisfechos todavía, y seguiremos estudiando la manera de llevar á la práctica modificaciones que aseguren amplia, completa información, adelantando en ella cuanto sea posible á los demás periódicos.

Se nos dice que la plaza que dejó vacante el señor Sevilla (D. Rafael) de escribiente temporero de langosta y que iba á ser amortizada, no lo ha sido y que será nombrado para desempeñarla un íntimo amigo del Presidente del comité liberal.

Los demás liberales, siguen diciendo con entusiasmo: — Todos somos unos.

Hemos recibido el número 177 de la *Ilustración Catalana*, acreditada publicación escrita en catalán, que corrobora las noticias que teníamos de los progresos tipográficos y periodísticos de aquella bella región española.

La espléndida información de este número da clara idea de lo que ha sido el reciente Congreso internacional de la lengua catalana celebrado en aquella ciudad, al que han concurrido eminentes personalidades filológicas de España y del extranjero.

Se encuentra en esta capital la tiple de género chico señorita Aurora Solís.

Se dice que el día 1.º empezarán por fin á circular los automóviles, y que dentro de pocos días vendrán otros tres coches más.

Red telefónica de Toledo

En el sorteo de la Lotería Nacional del 10 del actual ha correspondido el regalo de esta red á la Academia de Infantería, primera y segunda compañía, que entre varios números tiene adjudicado el 427, el cual coincide con las tres últimas cifras del 16.427, agraciado en dicho sorteo con el premio mayor, y ha elegido TRES DOCENAS DE CHORIZOS DE CANDELARIO, que facilita el establecimiento de D. Domingo Marín, Hombre de Palo, 5 y 7, teléfono 80, por ser uno de los varios regalos que ofrece la empresa.

Por ser hoy día festivo y estar cerradas las oficinas no podemos publicar el extracto de los acuerdos tomados ayer por la comisión provincial.

Lo haremos mañana.

Registro civil.— Matrimonios.— Julián Gálvez y Pérez y Antonia Barrero Cuervo; Domingo Alonso Gimeno y Fernanda Moreno Pérez.

Nacimientos.— Román Romero y García, Mariano Romualdo Díaz Hidalgo, María Esperanza Paula García y Rodríguez del Alamo, Felipe Carlos Moraleda Librado y Purificación Carmen Martínez García.

DIARIO CATÓLICO

Muy solemne ha sido la función celebra-

da este año por la comunidad de religiosas Agustinas á su titular y patrona Santa Ursula.

A las diez de la mañana hubo misa cantada, haciendo el panegirico de la Santa un R. P. Carmelita, que pronunció una oración sagrada de la mayor unción evangélica.

Por la tarde, se cantaron completas, se hizo la reserva del Santísimo, terminando por dar á adorar la reliquia de la Santa.

La iglesia estuvo llena de fieles.

La comunidad de Santa Ursula ha solemnizado á su patrona con el fervor de su Orden.

Academia de Infantería.

Servicio para el 25.

Jefe de servicio, comandante D. Juan Calero; capitán de día, D. León Fernández; Guardia de prevención, capitán D. Ricardo Malagón; imaginaria, capitán D. Manuel Lloret; vigilancia y visita de hospital, primer teniente D. Joaquín Vidal; clase práctica, primer teniente D. Amadeo Trias.

Servicio en las Compañías para el 25 y 26

Primera, primer teniente D. Amadeo Trias; segunda, primer teniente D. Fausto García Pérez; tercera, primer teniente D. Federico Medialdea; cuarta, primer teniente D. Vicente Sist; quinta, primer teniente don José Gil de Alévalo.

El Teniente Coronel 2.º Jefe, González Irigorri.

ANUNCIO

El día 4 del próximo mes de Noviembre, á las once de su mañana y bajo la presidencia del procurador D. León López y en su casa San Ginés, 14, tendrá lugar la venta en pública subasta de las casas sitas en esta ciudad, calle del Barco, núm. 15, Martín Gamero, 27 y Ciudad, 13.

El pliego de condiciones se encuentra á disposición de todos los que quieran enterarse en el despacho de D. León López.

Desde que el periodismo nos da hecha la opinión por cinco céntimos, nadie se ocupa de pensar en otra cosa que en alabar con justicia el exquisito café torrefacto de La Estrella.

Punto de venta: Arrabal, 24, Confitería.

SE VENDEN

todos los enseres, herramientas, maderas y obra construida, tanto de carretería como de herrería, perteneciente á un antiguo y acreditado taller.

Para precio y condiciones, dirigirse á su dueño D. Mariano García Benito y Brazales, Hospital de Afuera, 10.

DESDE MADRID

Conferencia telefónica.

(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL) (4:10 tarde.)

El decreto de Asociaciones

El ministro de la Gobernación someterá mañana á la firma del Rey el decreto de Asociaciones.

Propónese, si no encuentra obstáculos para ello, leerlo por la tarde en el Congreso.

El doctor Moliner y los estudiantes

Los estudiantes han celebrado una reunión en el paraninfo de la Universidad.

El doctor Moliner pronunció un discurso, en el cual pidió la creación de las 5.000 escuelas ofrecidas por el ministro, y la creación de Sanatorios anti-tuberculosos.

Después marcharon los estudiantes con el doctor Moliner á Palacio, no siendo recibidos por estar el Monarca en misa; depositaron un Mensaje de felicitación para la Reina Victoria.

No habiendo conseguido ver al Rey marcharon al Ministerio de Instrucción pública, en donde hablaron con el ministro, dejándole las conclusiones acordadas, ó sean, la creación de Escuelas y Sanatorios antituberculosos.

Satisfacción del Gobierno

Muéstrase el Gobierno muy satisfecho de la jornada parlamentaria de ayer. Confían en que se llegarán á aprobar todos los proyectos económicos y religiosos que presenten, llegando con esto á cumplirse en la parte esencial su programa.

Consejo aplazado

El Consejo que se iba á celebrar esta tarde ha quedado aplazado.

Rumores de crisis

A pesar de todas las satisfacciones del Gobierno, los rumores de crisis continúan con insistencia grande.

Recepción en Palacio

Se ha celebrado en Palacio la recepción oficial con motivo del cumpleaños de la Reina Victoria.

Empezó la recepción por las Comisiones de las Cámaras, siendo la primera la del Senado.

Su presidente, el Sr. Montero Ríos, pronunció un discurso de felicitación á la Reina, haciendo votos porque, en unión de su augustó esposo, procuren contribuir á la felicidad de la Patria.

En parecidos términos desarrolló el suyo el presidente del Congreso, cuya Cámara entró en el Salón del Trono después que el Senado.

A las tres de la tarde empezará la recepción general. Ofrece ser una de las recepciones más brillantes que se han celebrado en el regio Alcázar, por ser el primer cumpleaños que aquí pasa la Reina Victoria.

Esta noche se celebrará un banquete de 80 cubiertos.

MESA.

VIUDA DE LABA, POSTES, 9 Y 12.—TOLEDO

Hijo Monipodio, yo no estoy para fiestas, porque tengo un vaguido de cabeza; dos días há, que me trae loca; y más, que antes que sea medio día tengo de ir á cumplir mis devociones y poner mis candelitas á Nuestra Señora de las Aguas y al Santo Crucifijo de Santo Agustín, que no le dejaría de hacer si nevase y ventiscase. A lo que he venido es, que anoche el Renegado y Centopías llevaron á mi casa una canasta de colar, algo mayor que la presente, llena de ropa blanca, y en Dios y en mi ánima que venga con su cerrada y todo, que los pobretes no debieron de tener lugar de quitarla, y venían sudando la gota tan gorda, que era una compasión verlos entrar fjadeando y corriendo agua de sus rostros, que parecían unos angelicos; díjeronme que iban en seguimiento de un ganadero que había pesado ciertos carneros en la carnicería, por ver si le podían dar un tiento en un grandísimo gato de reales que llevaba. No desembanastaron ni contaron la ropa, fados

en la entereza de mi conciencia; y así me cumpla Dios mis buenos deseos y nos libre á todos de poder de justicia, que no he tocado á la canasta; y que se está tan entera como cuando nació. — Todo se le cree, señora madre, respondió Monipodio, y estése así la canasta; que yo iré allá á boca de sorna, y haré cala y cata de lo que tiene, y daré á cada uno lo que le tocare, bien y fielmente, como tengo de costumbre. — Sea como vos lo ordenáreis, hijo, respondió la vieja; y porque se me hace tarde, dadme un traguillo, si tenéis, para consolar este estómago. — Y ¡qué tal lo beberéis, madre mía! dijo á esta sazón la Escalanta, que así se llamaba la compañera de la Gananciosa. — Y descubriendo la canasta se manifestó una bota, á modo de cuero, con hasta dos arrobas de vino, y un corcho, que podría caber sosegadamente y sin apremio hasta una azumbre, y llevándole la Escalanta se la puso en las manos á la

tiempo; que vendrá la vejez, y lloraréis en ella los ratos que perdisteis en la mocedad, como yo los lloro, y encomendadme á Dios en vuestras oraciones; que yo voy á hacer lo mismo por mí y por vosotros, porque él nos libre y conserve en nuestro trato, peligroso sin sobresaltos de justicia. — Y con esto se fué. — Ida la vieja se sentaron todos alrededor de la estera, y la Gananciosa tendió la sábana por manteles; y lo primero que sacó de la cesta fué un gran haz de rábanos y hasta dos docenas de naranjas y limones, y luego una cazuela grande, llena de tajadas de bacallao frito; manifestó luego medio queso de Flandes, y una olla de famosas aceitunas, y un plato de camarones, y gran cantidad de cangrejos, con su llamativo de alcaparrones ahogados en pimientos, y tres hogazas blanquísimas de Gandul. Serían los del almuerzo hasta catorce, y ninguno dellos dejó de sacar su cuchillo de cachas amarillas, sino fué Rinconete, que sacó

se rompían sus estatutos y buenas ordenanzas. — Viendo Rinconete, pues, tanta disensión y alboroto pareció que sería bien sosegarle y dar contento á su mayor, que reventaba de rabia, y aconsejándose con su amigo Cortadillo, con parecer de entrambos sacó la bolsa del sacristán, y le dijo: — Cese toda cuestión, mis señores; que esta es la bolsa, sin faltarle nada de lo que el alguacil manifiesta; que hoy mi camarada Cortadillo le dió alcance, con un pañuelo que al mismo dueño se le quitó por añadidura. — Luego sacó Cortadillo el pañuelo y le puso de manifiesto; viendo lo cual Monipodio, dijo: — Cortadillo el Bueno (que con este título y renombre ha de quedar de aquí en adelante) se quele con el pañuelo, y á mi cuenta se queda la satisfacción deste servicio; y la bolsa se ha de llevar el alguacil, que es de un sacristán pariente suyo, y conviene que se cumpla aquel



Calzado de abrigo, de todas clases y precios y para todos los gustos; fuertes para campo y alpargatas de todas clases.

Hay garbanzos de buena cochura, de varios precios; lentejas y arroz superior.

Harinas de flor de trigo, de maíz, de almortas, de arroz, de almidón y fécula de patata.

Trigo, cebada, algarroba, alcaroña, maíz, mijo panizo, cañamones y alpiste para los pajaritos.

Cordelería de cañamo, hilos y agujas para coser alfombras y esteras de cordelillo. Cañizos para cielo raso y toldos de carro.

Todo se encuentra en casa de

GARIJO

ZOOEDOVER, 10

(Junto a la Fotografía de Lucas Fraile)

Teléfonos 270 Y 275, del comercio y moñinos, respectivamente

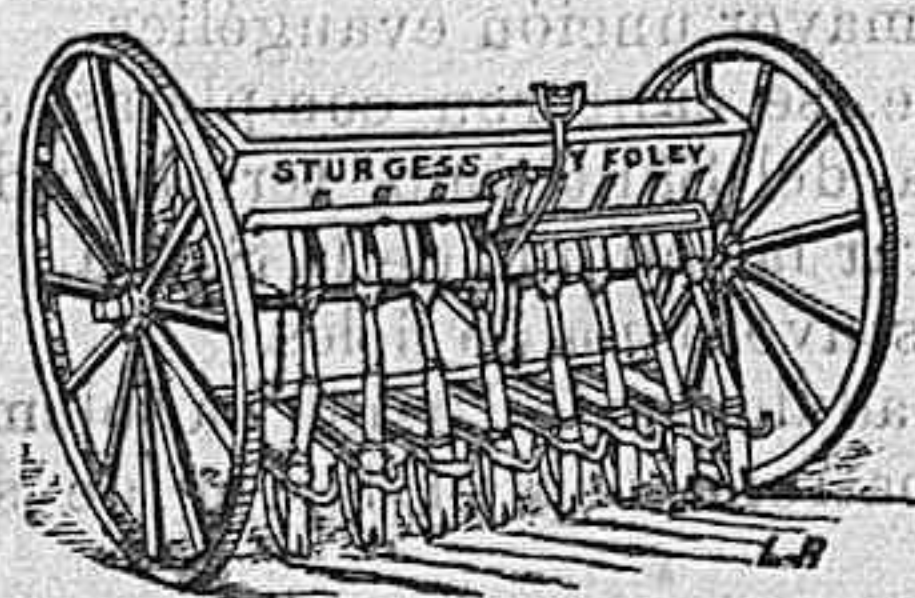
En sus batanes se lavan mantas para cama y viaje. De ellos vende borra para colchones.

COMPANIA ANONIMA "PARSONS,"

(ANTES STURGESS Y FOLEY)

Alcalá, 52, MADRID—Sucursal Avenida de Alfonso XII, 16, VALLADOLID

La mejor maquinaria agrícola e industrial.



SEMBRADORA «MIRANDA»

Grandes existencias de los legítimos arados de vertedera Parsons, arados todo de acero Eckert; diversos tipos de sembradoras, segadoras, y guadañadoras; aventadoras, cribas Marot, máquinas de vapor y trilladoras Marshall, etcétera. Diferentes tipos de Bombas para toda clase de instalaciones, etc. etc.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS



al que presente CAPSULAS DE SANDALO, ó de GONOSAN, SANTALOL, etc., mejores que las del Dr. PIZÁ, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente a las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888; Gran Concurso de París, 1889, y Gran Premio en la de Suez, 1896. Éxito creciente desde 1878. Únicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

P. did Sándalo Pizá.—Desconfiad de las imitaciones.



IBÁÑEZ

Mecánico dentista

Dentaduras montadas

en oro,

aluminio y cañcho.

3-CUESTA DE PAJARITOS-3

MARTES Y MIÉRCOLES

CONSULTA GRATIS

GRAN ESTABLECIMIENTO DE VINOS

LOPE ROLDAN

Analizados los vinos de esta casa por el Laboratorio municipal, se ha expedido por el mismo el siguiente certificado:

Laboratorio Municipal de Higiene de Toledo

«El Director jefe certifica: Que Lope Roldán, residente en Toledo, presentó para su análisis una muestra de vino tinto para determinar sus condiciones generales para el consumo, que se registró con el núm. 222 del libro de análisis. Practicado aquél, se han obtenido los siguientes resultados, según consta en el referido libro:

Riqueza alcohólica..... 14,9

CERTIFICACION: Es un vino natural de buenas condiciones para el consumo.

Y para que conste así, expido la presente.—Toledo 15 de Octubre de 1906.—Doctor José Ubeda Sarachaga.»

Ya lo sabéis: para beber vino puro y bueno, en el establecimiento de Lope Roldán, Nuncio Viejo, 19.

Precio, 7 pesetas arroba. Se sirve a domicilio desde una cuartilla en adelante.

ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS

Los recetan los médicos de todas las naciones; es tónico digestivo y antiasmático; CURA el 98 por 100 de los enfermos del ESTOMAGO e INTESTINOS, aunque sus dolencias sean de más de 30 años de antigüedad y hayan fracasado todos los demás medicamentos. CURA el dolor de estomago, las acedias, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, estreñimiento, diarreas y disenteria del estomago, úlcera del estomago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; las CURA porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva del enfermo, como más, digiere mejor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de ELIXIR de SAIZ DE CARLOS, de agradable sabor, inofensivo lo mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar a la vez que las aguas minero medicinales y en sustitución de ellas y

de los licores de mesa. Es de éxito seguro en las diarreas de los niños en todas sus edades. No sólo CURA, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Trece años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada, Laboratorio Químico Farmacéutico calle de Ferrer del Río. De venta: Serrano, 30 farmacia, Madrid, y principales, de España, Europa y América.

Banco Aragonés de Seguros

Capital social: 2.500,000 Ptas. Domiciliada en ZARAGOZA

Este Banco se dedicará por ahora principalmente, a crear en favor de los asegurados el capital necesario para la redención del servicio activo de las armas, a cuyo fin tiene a disposición del público tarifas económicas con diversas clases de contratos.

Igualmente verifica seguros dotales desde 1000 a 5000 pesetas para niños y niñas, en condiciones altamente favorables para los asegurados.

Pidáanse tarifas y demás detalles al Sr. Director Gerente.

BANCO ARAGONÉS DE SEGUROS ZARAGOZA

Representante en Toledo: D. Eugenio Felsinel, Santiago de los Caballeros, 8, Toledo.

Red Telefónica de Toledo.

ADMINISTRACION

Para que no resulte laoso el anuncio enumerando las comodidades y buenos servicios que en los casos ordinarios, imprevistos y de compromiso, suple el servicio telefónico, referiremos las Tarifas para que puedan decidirse los que ignoren la cuota, para la suscripción.

TARIFAS

- 1.ª categoría, estaciones públicas, 15 ptas. mensuales.
2.ª » » colectivas, 12:50.
3.ª » » particulares, 7:50.

En la 2.ª categoría figuran las dependencias oficiales ó sean las del Estado, Provincia, ó Municipio y

tienen la rebaja del 40 por 100, quedando por tanto en la cuota mensual de 7:50; la instalación y reparación de averías y material, son de cuenta de la Empresa. Salvo los casos de manos ó intenciones desgraciadas.

Para posesiones fuera de la capital, además de la cuota de abono, según la categoría a que pertenezca, satisfará 4 pesetas anuales, por cada 100 metros de distancia, contados en línea recta; y en este caso se hallan los pueblos ó Ayuntamientos. Servicio Telefónico Interrurbano. Desde su domicilio puede conferenciar con Madrid, Jetafe, Escorial, Segovia, San Ildefonso, El Pardo, Alcalá, Guadalajara, Burgos y demás poblaciones que en lo sucesivo tengan línea interrurbana; estas conferencias tienen su tarifa especial, señalada por el Estado y en la Central Telefónica se facilitan cuantos informes necesiten y modo de efectuarlos.

Heraldo Toledano

DIARIO POLITICO

Director, Federico Lafuente

Administrador, César López Bravo

El periódico de más circulación y venta en la provincia.

Amplia información.

Unico diario.

El más conveniente para los señores anunciantes.

refrán que dice: «No es mucho que a quien te dá la gallina entera, le des tú una pierna della.» Más disimula este buen alguacil en un día, que nosotros le podemos ni solemos dar en ciento.

De común consentimiento aprobaron todos la hidalgua de los dos modernos, y la sentencia y parecer de su mayoral, el cual salió a dar la bolsa al alguacil y Cortadillo se quedó confirmado con el renombre de Bueno, bien como si fuera D. Alonso Pérez de Guzmán el Bueno, que arrojó el cuchillo por los muros de Tarifa para degollar a su único hijo.

Al volver, que volvió, Monipodio, entraron con él dos mozas, afeitados los rostros, llenos de color los labios y de abayalde los pechos; cubiertas con medios mantos de anascote; llenas de desenfado y desvergüenza; señales claras por donde, en viéndolas Rinconete y Cortadillo, conocieron que eran de la casa llana, y no se engañaron en nada; y así como entraron se fueron con los brazos abiertos, la una a Chiquiznaque y la otra

la Gananciosa; tome, ahí le doy dos cuartos; del uno le ruego que compre una para mí, y se la ponga al señor San Miguel, y si puede comprar dos, ponga la otra al señor San Blas, que son mis abogados; quisiera que pusiera otra a la señora Santa Lucía (que por lo de los ojos también la tengo devoción), pero no tengo trocado; mas otro día habrá donde se cumpla con todos.

—Muy bien harás, hija; y mira, no seas miserable; que es de mucha importancia llevar la persona las candelas delante de sí antes que se muera, y no aguardar a que las pongan los herederos ó albaceas.

—Bien dice la madre Pipota, dijo la Escalanta.

Y echando mano a la bolsa, le dió otro cuarto, y le encargó que pusiese otras dos candelitas a los santos que a ella le pareciesen que eran de los más aprovechados y agradecidos. Con esto se fué la Pipota diciéndoles:

—Holgais, hijos, ahora que tenéis

devotísima vieja, la cual tomándole con ambas manos, y habiéndole soplado un poco de espuma dijo:

Mucho echaste, hija Escalanta; pero Dios dará fuerzas para todo.

Y aplicándose a los labios, de un tirón y sin tomar aliento lo trasegó del corcho al estómago, y acabó diciendo:

—De Guadalcanal es, y aún tiene un es no es de yeso el señórico. Dios te consuele, hija, que así me has consolado, sino que temo que me ha de hacer mal porque no me he desayunado.

—No hará, madre, respondió Monipodio, porque es traseño.

—Así lo espero yo en aquella bendita Virgen, respondió la vieja, y añadió: Mirad, niñas, si tenéis acaso algún cuarto para comprar las candelitas de mi devoción; porque con la prisa y gana que tenía de venir a traer las nuevas de la canasta, se me olvidó en casa la escarcela.

Yo si tengo, señora Pipota (que éste era el nombre de la buena vieja), respondió

a Maniferro, que estos eran los nombres de los dos bravos; y al de Maniferro era porque trata una mano de hierro en lugar de otra que le habían cortado por justicia. Ellos las abrazaron con grande regocijo, y les preguntaron si traían algo con que mejorar la canal maestra.

—Pues ¿había de faltar, diestro mío? respondió la una, que se llamaba la Gananciosa; no tardará mucho a venir Silbatillo, tu tranel, con la canasta de colar atestada de lo que Dios ha sido servido.

Y así fue verdad, porque al instante entró un muchacho con una canasta de colar cubierta con una sábana. Alegráronse todos con la entrada de Silbato, y al momento mandó sacar Monipodio una de las esteras de enea que estaban en el aposento, y tenderla en medio del patio, y ordenó asimismo que todos se sentasen a la redonda; porque en cortando la cólera, se trataría de lo que más conviniese. A esto dijo la vieja que había rezado a la imagen.